



Los Mochis, Ahome, Sinaloa a 09 de octubre del 2018.

**C. SAÚL VAZQUEZ MARTÍNEZ.
SOLICITANTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE.**

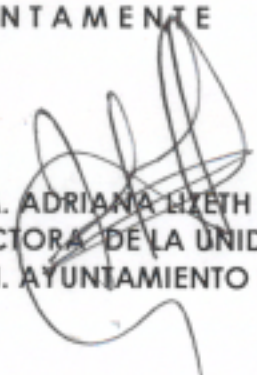
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Sinaloa, y en referencia a lo contenido en la solicitud de información con número de **folio 01282518** a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa**, de fecha 8 de octubre del año en curso y dirigido a esta entidad pública, en donde solicita lo siguiente:

1.- "¿CUÁNTA BASURA HAY?".

Con el interés de atender puntualmente su solicitud de información pública, la Dirección de la Unidad de Transparencia, requiere proporcione mayores datos que nos permitan identificar con exactitud la información que requiere del H. Ayuntamiento de Ahome; a fin de canalizar correctamente su requerimiento público.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



**MTRA. ADRIANA LIETH PEREA ESCALANTE.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME.**